



La Santa Sede

CARTA ENCÍCLICA
NON ABBIAMO BISOGNO

DEL SUMO PONTÍFICE
PÍO XI

ACERCA DEL FASCISMO Y LA ACCIÓN CATÓLICA

A LOS VENERABLES HERMANOS PATRIARCAS, PRIMADOS, ARZOBISPOS, OBISPOS
Y DEMÁS ORDINARIOS
EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

Venerables hermanos: salud y bendición apostólica

1. No tenemos necesidad de anunciaros, venerables hermanos, de los acontecimientos que en estos últimos tiempos se han desarrollado en esta ciudad de Roma, Nuestra Sede Episcopal, y en toda Italia, es decir, precisamente en Nuestra circunscripción primacial; acontecimientos que han tenido tan larga y profunda repercusión en el mundo entero y más particularmente en todas y en cada una de las diócesis de Italia y del mundo católico. Se resumen en estas breves y tristes palabras: Se ha intentado herir de muerte todo lo que era y lo que será siempre lo más querido por Nuestro corazón de Padre y Pastor de almas... y Nos podemos y debemos incluso añadir: «y aún me ofende el modo»[*]

En presencia y bajo la presión de estos acontecimientos hemos sentido Nosotros la necesidad y el deber de dirigirnos a vosotros, y por decirlo así, llegar en espíritu a cada uno de vosotros, venerables hermanos, en primer lugar, para cumplir un grave y urgente deber de reconocimiento fraternal; en segundo lugar, para satisfacer un deber, no menos grave y no menos urgente, de defender la verdad y la justicia en una materia que, como se refiere a los intereses y a los derechos vitales de la Iglesia, os interesa también a todos y cada uno de vosotros en particular en todas las partes en que el Espíritu Santo os ha colocado para gobernarla en unión con Nosotros; en tercer lugar, Nos queremos exponeros las conclusiones y reflexiones que los acontecimientos parecen imponer; en cuarto lugar, confiaros Nuestras preocupaciones para el porvenir; y,

finalmente, os invitaremos a compartir Nuestras esperanzas y a rogar con Nos y con el mundo católico por su realización.

I

2. La paz interior, esta paz que nace de la plena y clara conciencia que tiene uno de estar en el bando de la verdad y de la justicia y de combatir y sufrir por ellas, esta paz que solamente puede darla el Rey divino y que el mundo es completamente incapaz de dar y quitar, esta paz bendita y bienhechora, gracias a la bondad y la misericordia de Dios, no Nos ha abandonado un solo instante, y abrigamos la firme esperanza de que, suceda lo que suceda, no Nos abandonará jamás; pero, bien sabéis vosotros, venerables hermanos, que esta paz deja libre acceso a los más amargos sinsabores: así lo experimentó el Sagrado Corazón de Jesús durante su Pasión; lo mismo experimentan los corazones de los fieles servidores, y Nos también hemos experimentado la verdad de esta misteriosa palabra: *«He aquí que en la paz (me sobrevino) amargura grandísima»*[1]. Vuestra intervención rápida, extensa, afectuosa, que no ha cesado todavía; vuestros sentimientos fraternos y filiales, y por encima de todo, ese sentimiento de alta y sobrenatural solidaridad, de íntima unión de pensamientos y de sentimientos, de inteligencias y de voluntades que respiran vuestras comunicaciones llenas de amor, Nos han llenado el alma de consuelos indecibles y muchas veces han hecho subir de Nuestro corazón a Nuestros labios las palabras del salmo: *«En las grandes angustias de mi corazón, tus consuelos alegraban mi alma»*[2]. De todos estos consuelos, después de Dios, os damos gracias de todo Nuestro corazón, venerables hermanos, vosotros a quienes Nos podemos repetir la palabra de Jesús a los Apóstoles vuestros predecesores: *«Vosotros sois los que habéis permanecido conmigo en mis pruebas»* [3].

3. Sentimos también y queremos también cumplir el deber tan dulce al corazón paternal de dar gracias con vosotros, venerables hermanos, a tantos de vuestros buenos y dignos hijos que, individual y colectivamente, en su nombre propio y de parte de las diversas organizaciones y asociaciones consagradas al bien, y con más amplitud de parte de las asociaciones de Acción Católica y de Juventud Católica, nos han enviado expresiones de condolencia, de devoción y de generosa y activa conformidad a Nuestras normas directivas y a Nuestros deseos. Fue para Nos especialmente bello y consolador ver a las Acciones Católicas de todos los países, desde los más cercanos hasta los más lejanos, encontrarse reunidas alrededor del Padre común, animadas y como impulsadas por un mismo espíritu de fe, de piedad filial, de propósitos generosos en los que se expresa unánimemente la sorpresa penosa de ver perseguida y herida la Acción Católica allí, en el centro del apostolado jerárquico, donde tiene, más que en ninguna otra parte, su razón de ser, la Acción Católica, que en Italia, como en todas las partes del mundo, siguiendo su auténtica y esencial definición y según Nuestras vigilantes y asiduas direcciones, tan generosamente secundadas por vosotros, venerables hermanos, ni quiere ni puede ser otra cosa que la participación y la colaboración del laicado en el apostolado jerárquico.

Llevaréis, venerables hermanos, la expresión de Nuestro paternal reconocimiento a todos vuestros hijos e hijas Nuestros en Jesucristo, que se han mostrado tan bien formados en vuestra escuela, tan buenos y tan piadosos hacia su Padre común al punto de hacernos decir: *«Reboso de gozo en todas nuestras tribulaciones»* [4].

4. En cuanto a vosotros, Obispos de todas y cada una de las diócesis de esta querida Italia, debemos no solamente la expresión de Nuestro reconocimiento por los consuelos que con tan noble y santa emulación Nos habéis prodigado con vuestras cartas durante todo el mes último y especialmente el día mismo de los Santos Apóstoles, con vuestros afectuosos y elocuentes telegramas; pero debemos también dirigiros a Nuestra vez el pésame por lo que cada uno de vosotros ha sufrido, viendo repentinamente abatirse la tempestad devastadora sobre los vergeles tan ricamente florecidos y llenos de promesas de vuestros jardines espirituales, que el Espíritu Santo ha confiado a vuestra solicitud y que cultivabais con tanto celo y con tan gran bien para las almas. Vuestro corazón, venerables hermanos, se ha vuelto en seguida hacia el Nuestro para compartir Nuestra pena, en la cual sentíais reunirse como en un centro y multiplicarse y encontrarse todas las vuestras. Nos habéis dado la más clara y afectuosa demostración y con todo el corazón os damos las gracias. Particularmente os agradecemos el unánime y verdaderamente grandioso testimonio que habéis dado a la docilidad con que la Acción Católica italiana y precisamente las Asociaciones de Juventudes han permanecido fieles a Nuestras normas directivas y a las vuestras, que excluyen toda actividad política de partido. Al mismo tiempo damos gracias también a todos vuestros sacerdotes y fieles, a vuestros religiosos y religiosas, que se han unido a vosotros con tan gran impulso de fe y de piedad filial. Damos gracias especialmente a vuestras Asociaciones de Acción Católica y en primer lugar a las de las Juventudes de todas las categorías, hasta a los más pequeños benjamines y a los niños, que Nos son tanto más queridos cuanto más pequeños son y en cuyas plegarias tenemos especial confianza.

Vosotros habéis comprendido, venerables hermanos, que Nuestro corazón estaba y está con vosotros, con cada uno de vosotros, sufriendo con vosotros, rogando por vosotros y con vosotros, a fin de que Dios, en su infinita misericordia, nos socorra y haga salir de este gran mal desencadenado por el antiguo enemigo del bien una nueva floración de bienes, y de grandes bienes.

II

5. Después de haber satisfecho la deuda de gratitud por los consuelos que hemos recibido en tan grande dolor, debemos satisfacer las obligaciones que el ministerio apostólico Nos impone para con la verdad y la justicia.

Ya muchas veces, venerables hermanos, de la manera más explícita y asumiendo toda la responsabilidad de lo que decíamos, Nos hemos explicado la campaña de falsas e injustas

acusaciones que precedió a la disolución de las Asociaciones de Juventudes y Asociaciones universitarias dependientes de la Acción Católica y hemos protestado contra ellas. Disolución ejecutada por vías de hecho y por procedimientos que daban la impresión de que se perseguía una vasta y peligrosa asociación criminal. Y sin embargo, se trataba de jóvenes y de niños que son ciertamente los mejores entre los buenos y a los cuales tenemos la satisfacción y el orgullo de poder una vez más dar este testimonio. Los ejecutores de este procedimiento, no todos, pero muchos de ellos, tuvieron asimismo esta impresión y no la ocultaron, procurando templar el cumplimiento de su consigna con palabras y miramientos por medio de los cuales parecían presentar excusas y querer obtener el perdón de lo que se les obligaba a hacer. Nos lo hemos tenido en cuenta y les reservamos especiales bendiciones.

6. Pero por una dolorosa compensación, ¡cuántas brutalidades y violencias, que llegaron hasta los golpes y a la sangre, cuántas irreverencias de prensa, de palabras y de hechos contra las cosas y contra las personas, incluso la Nuestra, han precedido, acompañado y seguido la ejecución de la inopinada medida de policía! Y ésta con frecuencia se ha extendido, por ignorancia o por un celo maligno, a ciertas asociaciones e instituciones que ni siquiera estaban comprendidas en las órdenes superiores, como los oratorios de los niños y las piadosas congregaciones de Hijas de María.

Todo este lamentable conjunto de irreverencias y de violencias se verificaron con una tal intervención de miembros e insignias de partido, con tal unanimidad de un cabo a otro de Italia, y con tal condescendencia de las autoridades y de las fuerzas de seguridad pública, que era ya preciso pensar necesariamente en disposiciones venidas de arriba. Fácilmente admitimos, como era fácil de prever, que estas disposiciones podían y hasta debían ser necesariamente exageradas. Hemos debido recordar estas cosas antipáticas y penosas, porque se ha intentado hacer creer al público y al mundo que la deplorable disolución de las Asociaciones, que Nos son tan queridas, se ha efectuado sin incidentes y casi como una cosa normal.

7. Pero en realidad se ha intentado faltar en mayor escala a la verdad y a la justicia. Si no todas las invenciones y todas las mentiras y las verdaderas calumnias esparcidas por la prensa hostil de partido, la única libre y acostumbrada, por decirlo así, a hablarlo todo y atreverse a todo, han sido acogidas en un mensaje, no oficial sin duda alguna (por prudente calificación), la mayor parte han sido realmente entregadas al público en los más poderosos medios de difusión que conoce la hora presente. La historia de los documentos redactados, no para servir a la verdad y a la justicia, sino para ofenderlas, es bien larga y triste, y Nos debemos decir con la más profunda amargura, que en los muchos años de Nuestra actividad de bibliotecario rara vez hemos encontrado en Nuestro camino un documento tan tendencioso y tan contrario a la verdad y a la justicia con relación a la Santa Sede, a la Acción Católica y más particularmente a las Asociaciones católicas tan duramente castigadas. Si calláramos, si dejáramos pasar, es decir, si permitiéramos creer todas esas cosas, vendríamos a ser más indignos de lo que somos de ocupar esta augusta Sede Apostólica, indignos del filial y generoso sacrificio por el cual Nos han siempre consolado, y Nos

consuelan hoy más que nunca, Nuestros queridos hijos de la Acción Católica y particularmente aquellos de Nuestros hijos e hijas, tan numerosos gracias a Dios, que por su religioso respeto a Nuestros mandatos y direcciones tanto han sufrido y tanto sufren, honrando en la escuela donde han sido formados, tanto al Divino Maestro, como a su indigno Vicario, al demostrar luminosamente con su cristiana actitud aun ante las amenazas y las violencias, de qué lado se encuentra la verdadera dignidad, la verdadera fuerza del alma, el verdadero valor y la verdadera civilización.

8. Procuraremos ser breves al rectificar las fáciles afirmaciones del mensaje de que hemos hablado. Y decimos fáciles, por no calificarlas de audaces, ya que el público, se sabía, se encontraba en la casi imposibilidad de verificarlas de ninguna manera. Seremos breves, tanto más cuanto que muchas veces, sobre todo en los últimos tiempos, hemos tratado asuntos que vuelven a presentarse hoy, y Nuestra palabra, venerables hermanos, ha podido llegar hasta vosotros y por vosotros a Nuestros queridos hijos en Jesucristo, y esperamos que lo mismo sucederá con las presentes letras.

El mensaje en cuestión decía, entre otras cosas, que las revelaciones de la prensa hostil de partido habían sido confirmadas en casi su totalidad, en su sustancia, por lo menos, precisamente por *L'Osservatore Romano*. La verdad es que *L'Osservatore Romano* ha demostrado, de vez en cuando, que las pretendidas revelaciones eran otras tantas invenciones, o totalmente, o por lo menos en la interpretación dada a los hechos. Basta leer sin mala fe y con la más modesta capacidad de comprensión.

El mensaje decía también que era una tentativa ridícula la de hacer pasar a la Santa Sede como víctima en un país donde miles de viajeros pueden dar testimonio del respeto con que se trata a los sacerdotes, a los prelados, a la Iglesia y a las ceremonias religiosas. Sí, venerables hermanos, sería una tentativa harto ridícula, como sería ridículo querer derribar una puerta abierta. Porque los viajeros extranjeros, que no faltan nunca en Italia y en Roma, han podido, desgraciadamente, ver con sus propios ojos las irreverencias impías y difamatorias, las violencias, los ultrajes, los vandalismos cometidos contra los lugares, las cosas y las personas en todo el país y en esta misma Sede episcopal Nuestra, cosas todas ellas deploradas por Nos varias veces, después de una información cierta y precisa.

9. El mensaje denuncia la "negra ingratitud" de los sacerdotes que hostilizan el partido, el cual ha sido, como se dice, en toda Italia la garantía de la libertad religiosa. El clero, el Episcopado y la Santa Sede no han dejado de apreciar la importancia de lo que se ha hecho en estos años en beneficio de la Religión, y frecuentemente han manifestado un vivo y sincero reconocimiento. Pero con Nos, el Episcopado, el clero y todos los verdaderos fieles, y hasta los ciudadanos amantes del orden y de la paz, se han llenado de pena y preocupación ante los atentados cometidos rápidamente contra las más sanas y preciosas libertades de la Religión y de las conciencias, a saber, todos los atentados contra la Acción Católica, sobre todo contra las

asociaciones de juventudes, atentados que han llegado al colmo en las medidas policíacas tomadas contra ellas de la manera indicada, atentados y medidas que hacen dudar seriamente si las primeras actitudes benévolas y bienhechoras provenían de un amor sincero y de un sincero celo por la Religión. Si se quiere hablar de ingratitude ha sido y sigue siendo para con la Santa Sede la obra de un régimen, que a juicio del mundo entero ha sacado de sus relaciones amistosas con la Santa Sede, en la nación y fuera de ella, un aumento de prestigio y de crédito, que a muchos en Italia y en el extranjero les ha parecido excesivo el favor y la confianza de Nuestra parte.

10. Cuando se consumaron las medidas de policía, acompañadas de violencias, irreverencias, de aquiescencia y connivencia de las autoridades de seguridad pública, Nos suspendimos el envío de un Cardenal legado a las fiestas centenarias de Padua y, al mismo tiempo, las procesiones solemnes en Roma y en Italia. Las disposiciones eran evidentemente de Nuestra competencia y teníamos motivos tan graves y urgentes, que Nos creaban el deber de adoptarlas, aun sabiendo los grandes sacrificios que con ellas imponíamos a los fieles y la molestia que Nos experimentábamos más que nadie. Pero ¿cómo se hubieran desarrollado normalmente estas alegres solemnidades entre el duelo y la pena en que estaban sumergidos el corazón del Padre común de todos los fieles y el corazón maternal de nuestra Santa Madre la Iglesia, en Roma, en Italia, en todo el mundo católico, como se ha demostrado luego, por la participación verdaderamente mundial de todos Nuestros hijos, y vosotros, venerables hermanos, a la cabeza de ellos? ¿Cómo no habíamos de temer Nos también por el respeto y la seguridad misma de las personas y de las cosas más sagradas, dada la actitud de las autoridades y de la fuerza pública, y ante tantas irreverencias y violencias?

En todas partes donde Nuestras decisiones han sido conocidas, los buenos sacerdotes y los buenos fieles tuvieron la misma impresión y los mismos sentimientos, y allí donde no fueron intimidados, amenazados, o peor todavía, dieron pruebas magníficas y muy consoladoras para Nos, reemplazando las celebraciones solemnes por horas de oración, adoración y reparación, uniéndose en el pesar y en la intención con el Sumo Pontífice, en medio de un maravilloso concurso del pueblo.

11. Sabemos cómo han sucedido las cosas allí donde Nuestras instrucciones no pudieron llegar a tiempo, y cuál fue la intervención de las autoridades que subraya el mensaje, de aquellas mismas autoridades que habían asistido, o que poco después habían de asistir mudas y pasivas a la realización de actos netamente anticatólicos y antirreligiosos, cosa que el mensaje no dice en manera alguna. Pero dice, por el contrario, que hubo autoridades eclesiásticas locales que se creyeron en el caso de no tener en cuenta Nuestra prohibición. No conocemos una sola autoridad eclesiástica local que haya merecido la ofensa que implican estas palabras. Sabemos, por el contrario, y deploramos vivamente, las imposiciones con frecuencia amenazadoras y violentas infligidas o que se ha dejado infligir a las autoridades eclesiásticas locales. Estamos informados de impías parodias de cánticos sagrados y de cortejos religiosos, tolerados con profunda molestia

para los verdaderos fieles y la emoción real de todos los ciudadanos amantes de la paz y del orden, que veían no defendidos el orden ni la paz, y, lo que es peor, precisamente por aquellos que tienen el gravísimo deber de defenderlos y un interés vital en cumplir este deber.

El mensaje repite la tan reiterada comparación entre Italia y otros Estados en los que la Iglesia está realmente perseguida, y contra los cuales no se han oído palabras como las pronunciadas contra Italia, donde —dice— la religión ha sido restaurada. Ya hemos dicho que guardamos y guardaremos perenne gratitud y recuerdo por todo cuanto se ha hecho en Italia en beneficio de la religión, aunque también en beneficio simultáneo no menor, y tal vez mayor, del partido y del régimen. Hemos dicho y repetido también que no es necesario (con frecuencia sería muy nocivo a los fines pretendidos) que todo el mundo sepa y conozca lo que Nos y esta Santa Sede, por medio de nuestros representantes, de nuestros hermanos en el episcopado, debemos decir y las advertencias que Nos hacemos allí donde los intereses de la religión lo requieren y en la medida que la necesidad requiere, sobre todo allí donde la Iglesia se halla realmente perseguida.

12. Pero con indecible dolor vemos desencadenarse en nuestra Italia y en nuestra Roma una verdadera y real persecución contra lo que la Iglesia y su jefe querido en punto a su libertad y a sus derechos, libertad y derechos que son los de las almas, y más particularmente, de las almas de los jóvenes, a quienes de un modo particular ha confiado a la Iglesia el Divino Creador y Redentor.

Como es notorio, hemos afirmado y protestado en varias ocasiones con toda solemnidad de que la Acción Católica, tanto por su naturaleza y su esencia misma (participación y colaboración del Estado seglar en el Apostolado jerárquico), como por Nuestras precisas y categóricas normas y prescripciones, está fuera y por encima de toda política de partido. Al mismo tiempo hemos afirmado y protestado que sabíamos de ciencia cierta que Nuestras normas y prescripciones habían sido fielmente obedecidas en Italia. El mensaje dice que la afirmación de que la Acción Católica no ha tenido un verdadero carácter político, es completamente falsa. No queremos revelar todo lo que hay de irrespetuoso en esta acusación; los motivos que el mensaje alega demuestran toda su falsedad y una ligereza que tacharíamos de ridículas, si no fueran lamentables.

La Acción Católica tenía, dice el mensaje, banderas, insignias, listas de adheridos y todas las otras apariencias exteriores de un partido político. Como si las banderas, las insignias, las listas de adheridos y otras parecidas formalidades exteriores no fuesen hoy día comunes en todos los países del mundo a las Asociaciones más diversas, y a actividades que no tienen nada que ver con la política: deportivas y profesionales, comerciales e industriales, escolares, religiosas del más piadoso carácter y, a veces, casi infantiles, como la de los Cruzados eucarísticos.

13. El mensaje no puede menos de sentir la debilidad del motivo alegado, y como para salvar su argumentación, aduce otras tres razones.

La primera es que los jefes de la Acción Católica eran casi todos miembros o jefes del Partido Popular, que ha sido (dice) uno de los más acérrimos enemigos del partido fascista. Esta acusación ha sido lanzada más de una vez contra la Acción Católica; pero siempre en términos generales y sin precisar nombre ninguno. En vano hemos pedido cada vez nombres y datos precisos. Solamente un poco antes de las medidas de policía tomadas contra la Acción Católica, y con el fin evidente de prepararlas y justificarlas, la prensa enemiga ha publicado algunos hechos y algunos nombres, utilizando no menos evidente las partes de la policía: tales son las pretendidas revelaciones a que alude el mensaje en su preámbulo y que *L'Osservatore Romano* ha desmentido y rectificado plenamente, lejos de confirmarlas, como afirma el mensaje, engañando lastimosamente al gran público.

Por lo que a Nos toca, venerables hermanos, además de las informaciones reunidas hace tiempo, y de la encuesta personal hecha de antemano hemos creído que era Nuestro deber el procurarnos nuevas informaciones y proceder a una nueva indagación, y he aquí, venerables hermanos, los resultados positivos de Nuestra investigación. Ante todo hemos comprobado que en el tiempo en que subsistía aún el Partido Popular y en que el nuevo partido no se había afirmado todavía, varias disposiciones publicadas en 1919 prohibían ejercer las funciones de director de la Acción Católica a cualquiera que al mismo tiempo ocupase cargos directivos en el Partido Popular.

Hemos visto también, venerables hermanos, que los casos de ex directores locales del Partido Popular, convertidos en directores locales de Acción Católica, se reducen a cuatro; y hacemos notar la insignificancia de esta cifra frente a las 250 Juntas Diocesanas, 4.000 secciones de hombres católicos y más de 5.000 Círculos de Juventudes Católicas. Y debemos añadir que en los cuatro casos en cuestión se trataba de individuos que jamás dieron lugar a dificultad alguna, y de los que algunos simpatizan francamente con el actual régimen y con el partido fascista, por el que son bien mirados.

14. No queremos omitir esta otra garantía de la religiosidad apolítica de la Acción Católica, religiosidad bien conocida de vosotros, venerables hermanos, Obispos de Italia: la garantía consiste y consistirá siempre en la absoluta dependencia de la Acción Católica del Episcopado, al cual pertenece siempre la elección de sacerdotes *asistentes* y el nombramiento de los *Presidentes de las Juntas diocesanas*; de donde claramente se deduce que al poner en vuestras manos y al recomendaros las Asociaciones indicadas, Nos no hemos ordenado ni dispuesto nada nuevo substancialmente. Después de la disolución y desaparición del Partido Popular, los que pertenecían ya a la Acción Católica, continuarían perteneciendo a ella, sometiéndose con perfecta disciplina a su ley fundamental, es decir, absteniéndose de toda actividad política; y esto es lo que hicieron también los que entonces solicitaron su admisión.

¿Con qué justicia y con qué caridad hubiéramos podido excluirlos, ya que se presentaban con las cualidades referidas, sometiéndose voluntariamente a esta ley de apoliticidad? El régimen y el

partido, que parecen atribuir una fuerza tan temible y tan temida a los miembros del Partido Popular en el terreno político, deberían mostrarse agradecidos a la Acción Católica, que ha sabido retirarlos de este terreno y los ha obligado a prometer no ejercitar ninguna actividad política, sino exclusivamente una actividad religiosa.

Nosotros, por el contrario, Nosotros, la Iglesia, la religión, los fieles católicos (y no solamente el Romano Pontífice), no podemos estar agradecidos a quien después de haber disuelto el socialismo y la masonería, nuestros enemigos declarados (pero no sólo de Nosotros), les ha abierto una amplia entrada, como todo el mundo lo ve y lo deplora, y ha permitido que lleguen a ser tanto más fuertes y peligrosos cuanto más disimulados y más favorecidos por el nuevo uniforme.

15. Con gran empeño, y no raras veces, se Nos ha hablado, segundo, de infracciones; hemos siempre pedido nombres y hechos concretos, siempre dispuestos a intervenir y a proveer; jamás se ha dado respuesta a Nuestras preguntas.

El mensaje denuncia que una parte considerable de los actos de organización en la Acción Católica eran de naturaleza política, y no tenían nada que ver con la *Educación religiosa y la propagación de la fe*. Sin detenernos en la manera incompetente y confusa con la que se indican los objetivos de la Acción Católica, notemos simplemente que todos cuantos conocen y viven la vida contemporánea, saben que no existe iniciativa ni actividad, desde las más científicas y espirituales hasta las más materiales y mecánicas, que no tengan necesidad de organización y de actos encaminados a ella, y que ni estos actos ni la organización misma se identifican con las finalidades de las iniciativas diversas, sino que son simples medios para mejor atender los fines que cada cual se propone.

16. Sin embargo (continúa el mensaje), el argumento más fuerte que puede emplearse para justificar la destrucción de los círculos y Juventudes Católicas, es la defensa del Estado, la cual es más que un simple deber para cualquier clase de Gobierno. Nadie duda de la solemnidad y de la importancia vital de semejante deber y semejante derecho, añadimos Nosotros, puesto que (y queremos poner en práctica esta convicción, de acuerdo con todas las personas honradas y juiciosas) estimamos que el primero de los derechos es el de ejecutar el deber. Ninguno de cuantos hayan recibido el mensaje y lo hayan leído habrá podido reprimir cierta sonrisa de incredulidad, ni se habría visto libre de un verdadero estupor si el mensaje hubiese añadido que de los círculos católicos cerrados 10.000 eran, o por mejor decir, son, círculos de juventud femenina, con un total de 500.000 jóvenes y niñas; ¿quién puede ver con ello un serio peligro o una amenaza real para la seguridad del Estado? Y es preciso considerar que tan sólo 220.000 jóvenes son miembros "efectivos", más de 100.000 son pequeñas "aspirantes", y más de 150.000 son "benjamins" aún más pequeñas...

Además existen los círculos de la Juventud Católica masculina, esta misma Juventud Católica,

que en las publicaciones juveniles del partido y en los discursos y circulares de los jefes —así los llaman— son expuestos y señalados al desprecio y a los ultrajes {cualquiera podrá juzgar con qué sentido de responsabilidad pedagógica), como un grupo de haraganes y de individuos capaces tan sólo de llevar cirios y rezar rosarios en las procesiones; puede ser que por este motivo hayan sido en los últimos tiempos tan frecuentemente y con valor tan poco noble asaltados, maltratados hasta hacerles derramar sangre, abandonados sin defensa por aquellos que debían y podían protegerlos, mientras que nuestros jóvenes desarmados e indefensos se veían atacados por gentes violentas y frecuentemente armadas.

17. Si hay que buscar aquí el argumento más fuerte para justificar la "destrucción" (esta palabra no deja duda ninguna sobre las intenciones que se abrigan) de Nuestras queridas y heroicas Asociaciones juveniles de Acción Católica, bien veis, venerables hermanos, que tenemos sobrados motivos para regocijarnos; ya que el argumento demuestra hasta la evidencia, que es increíble e inconsistente. Pero, ¡ay!, que debemos repetir *mentita est iniquitas sibi* [5], y que el *argumento más fuerte* en favor de la *destrucción deseada* debe buscarse en otro terreno. La batalla que hoy se libra no es política, sino moral y religiosa; esencialmente moral y religiosa.

Hay que cerrar los ojos a esta verdad y ver o, por mejor decir, inventar pretextos políticos allí donde no hay más que moral y Religión, para concluir, como lo hace el mensaje, que se había creado la situación absurda de una fuerte organización a las órdenes de un Poder "*extranjero*", el "*Vaticano*", cosa que ningún país del mundo hubiera permitido.

18. Se han secuestrado en masa los documentos de todas las oficinas de la Acción Católica; se continúa (hasta este punto hemos llegado) interceptando y secuestrando toda la correspondencia de la que se sospecha que tiene alguna relación con las Asociaciones perseguidas, y aun con aquellas que no lo son, como los Patronatos. Pues bien, que se nos diga a Nos, a Italia y al mundo cuáles y cuántos son los documentos de política tramada por la Acción Católica con peligro del Estado. Nos atrevemos a decir que no se encontrará ninguno, a menos de leer o interpretar conforme a las ideas preconcebidas injustas y en plena contradicción con los hechos y con la evidencia de pruebas y testimonios innumerables. Que si se descubrieran documentos auténticos y dignos de consideración, Nos seríamos el primero en reconocerlos y tenerlos en cuenta. ¿ Pero quién querrá, por ejemplo, tachar de política, y de política peligrosa para el Estado, alguna indicación, alguna desaprobación de los odiosos tratamientos tan frecuentemente infligidos ya en tantas partes a la Acción Católica, aun antes de los últimos acontecimientos?

19. Por el contrario, se encontrarán entre los documentos secuestrados pruebas y testimonios sin número del profundo y constante espíritu de religión y de la religiosa actividad de toda la Acción Católica, y particularmente de las Asociaciones juveniles y universitarias. Bastará saber leer y apreciar, como lo hemos hecho Nosotros un incalculable número de veces, los programas y las memorias, los procesos verbales de Congresos, de semanas de estudios religiosos, de oraciones, de ejercicios espirituales, de frecuencia de Sacramentos practicada y suscitada, de conferencias

apologéticas, de estudios y de actividad catequística, de corporación y de iniciativa de verdadera y pura caridad cristiana en las *Conferencias de San Vicente* y en otras formas de actividad y de cooperación misionera.

En presencia de semejantes hechos y de semejante documentación, o sea, en presencia de la realidad hemos dicho siempre y lo volvemos a repetir, que el acusar a la Acción Católica italiana de hacer política, era y es una verdadera y pura calumnia. Los hechos han demostrado lo que se pretendía y preparaba con semejante procedimiento: se ha verificado una vez más en grandes proporciones la fábula del lobo y el cordero; y la Historia no podrá menos de recordarlo.

20. Por lo que toca a Nos, ciertos hasta la evidencia de estar y mantenernos en el terreno religioso, jamás hemos creído que pudiéramos ser considerados como un "*Poder extranjero*", sobre todo, por los católicos, y por los católicos italianos.

Precisamente por razón del Poder apostólico que a pesar de Nuestra indignidad Nos ha sido conferido por Dios, todos los católicos del mundo consideran a Roma como a la segunda patria de todos y cada uno de ellos. No hace muchos años que un hombre de Estado, uno de los más célebres, ciertamente, y no católico ni amigo del catolicismo, declaraba en plena Asamblea política que no podía considerar como extranjero a un Poder al que obedecían veinte millones de alemanes.

Para afirmar que ningún Gobierno del mundo hubiera dejado subsistir la situación creada en Italia por la Acción Católica, es necesario ignorar u olvidar que la Acción Católica existe y se desarrolla en todos los Estados del mundo, incluso en China; que todos esos países imitan frecuentemente en sus líneas generales y hasta en sus detalles íntimos a la Acción Católica italiana, y que frecuentemente también se presentan en otros países formas de organización aún más acentuadas que en Italia. En ningún país del mundo ha sido considerada la Acción Católica como un peligro para el Estado; en ningún país del mundo la Acción Católica ha sido tan odiosamente tratada, tan verdaderamente perseguida (no encontramos otra palabra que responda mejor a la realidad y a la verdad de los hechos) como en Nuestra Italia y en Nuestra Sede episcopal de Roma; y esta es verdaderamente una situación absurda, que no ha sido creada por Nos, sino contra Nos.

Nos nos hemos impuesto un grave y penoso deber, pero Nos ha parecido un deber ineludible de caridad y de justicia paternal; y en este espíritu hemos cumplido Nuestro deber, a fin de poner a la justa luz de los hechos y de la realidad todo cuanto algunos hijos Nuestros, acaso inconscientemente, han iluminado con luz artificiosa en detrimento de otros hijos también Nuestros.

21. Y ahora una primera reflexión y conclusión: De todo cuanto hemos expuesto, sobre todo de los acontecimientos mismos tal como se han desarrollado, resulta que la actividad política de la Acción Católica, la hostilidad abierta o enmascarada de algunos de sus sectores contra el régimen y el partido, así como también el refugio eventual que constituye la Acción Católica para adversarios del fascismo desorganizados hasta hoy día [6], no son más que un pretexto o una acumulación de pretextos; más aún Nos atrevemos a decir que la misma Acción Católica es un pretexto; lo que se ha querido hacer ha sido arrancar de la Iglesia la juventud, toda la juventud. Esto es tan cierto, que después de haber hablado tanto de la Acción Católica, se han dirigido contra las asociaciones juveniles, y no se han detenido en las asociaciones de juventud de Acción Católica, sino que se han precipitado tumultuosamente contra Asociaciones y obras de pura piedad e instrucción primaria y religiosa, como las congregaciones de *Hijas de María* y los *Oratorios*; tan tumultuosamente, que con frecuencia han tenido que reconocer su grosero error.

Este punto esencial ha sido abundantemente confirmado por otra parte. Ha sido confirmado, sobre todo, por las numerosas afirmaciones anteriores de elementos más o menos responsables, y también por las de los hombres más representativos del régimen y del partido fascista, a las cuales afirmaciones han traído los últimos acontecimientos el más significativo de los comentarios.

La confirmación ha sido aún más explícita y categórica, estamos por decir, solemne al par que violenta, de parte de quien no solamente lo representa todo, sino que todo lo puede en una publicación oficial o poco menos. dedicada a la juventud, y en conversaciones destinadas a ser publicadas en el extranjero antes que en el país, y también, recientemente, en los mensajes y comunicaciones a los periodistas.

22. Otra reflexión se impone inmediata e inevitablemente. No se han tenido en cuenta Nuestras afirmaciones y protestas tantas veces repetidas, vuestras mismas afirmaciones y protestas, venerables hermanos, sobre la verdadera naturaleza y sobre la actividad real de la Acción Católica, y sobre los derechos sagrados e inviolables de las almas y de la Iglesia, representados por ella e incorporados a ella.

Decimos, venerables hermanos, derechos sagrados e inviolables de las almas y de la Iglesia, y esta es la reflexión y conclusión que se impone sobre cualquiera otra, porque es también la más grave de cuantas se pueden formular. En muchas ocasiones, como es notorio, hemos expresado Nuestro pensamiento o, por mejor decir, el pensamiento de la Iglesia sobre esos temas tan importantes y tan esenciales, y no es a vosotros, venerables hermanos, maestros fieles en Israel, a quienes conviene que se lo expliquemos más en detalle; pero no podemos menos de añadir unas palabras para esos queridos pueblos que os rodean, a los cuales apacentáis y gobernáis por mandato Divino y que no pueden conocer sino por mediación vuestra el pensamiento del Padre común de sus almas.

23. Decíamos los derechos sagrados e inviolables de las almas y de la Iglesia. Se trata del derecho que tienen las almas a procurarse el mayor bien espiritual bajo el magisterio y la obra formadora de la Iglesia, divinamente constituida, única mandataria de este magisterio y de esta obra, en el orden sobrenatural, fundado por la sangre de Dios Redentor, necesario y obligatorio para todos a fin de participar de la Redención divina. Se trata del derecho de las almas así formadas a comunicar los tesoros de la redención a otras almas y a participar bajo este respecto en la actividad del apostolado jerárquico.

En consideración a este doble derecho de las almas, decíamos recientemente que Nos consideramos felices y orgullosos de combatir el buen combate por la libertad de las conciencias, no (como tal vez por inadvertencia nos han hecho decir algunos) por la libertad de conciencia, frase equívoca y frecuentemente utilizada para significar la absoluta independencia de la conciencia, cosa absurda en un alma creada y redimida por Dios.

Se trata, por otra parte, del derecho no menos inviolable que tiene la Iglesia de cumplir el divino mandato de su Divino fundador, de llevar a las almas, a todas las almas, todos los tesoros de verdad y de bien, doctrinales y prácticos, que Él había traído al mundo. *«Id y enseñad a todas las naciones, enseñándoles a guardar todo lo que os he confiado»* [7]. Ahora bien; el Divino Maestro Creador y Redentor de las almas ha mostrado por Sí mismo, por su ejemplo y por sus palabras, qué lugar debía ocupar la infancia y la juventud en este mandato absoluto y universal: *«Dejad a los niños que vengan a mí, y guardaos muy bien de impedirselo... Estos niños que (como por divino instinto) creen en Mí, a los cuales está reservado el reino de los Cielos; cuyos ángeles de la Guarda, sus defensores, ven constantemente el rostro del Padre celestial; ¡ay de aquel hombre que escandalice a uno de estos pequeñuelos!»* [8]. Henos aquí en presencia de un conjunto de auténticas afirmaciones y de hechos no menos auténticos, que ponen fuera de duda el propósito ya ejecutado en gran parte, de monopolizar enteramente la juventud desde la primera infancia hasta la edad viril para la plena y exclusiva ventaja de un partido, de un régimen, sobre la base de una ideología que explícitamente se resuelve en una verdadera estatolatría pagana, en abierta contradicción, tanto con los derechos naturales de la familia, como con los derechos sobrenaturales de la Iglesia. Proponerse y promover semejante monopolio; perseguir como se ha venido haciendo, con esta intención, de manera más o menos disimulada, a la Acción Católica; deshacer con este fin, como se ha hecho recientemente, las Asociaciones de Juventud, equivale al pie de la letra a impedir que la juventud vaya hacia Jesucristo, puesto que es impedirle que vaya a la Iglesia, y allí donde está la Iglesia está Cristo. Y se ha llegado al extremo de arrancar violentamente esta juventud del seno de la una y del Otro.

24. La Iglesia de Jesucristo no ha desconocido jamás los derechos y los deberes del Estado en cuanto a la educación de los súbditos, Nos mismos lo hemos proclamado en Nuestra reciente [Encíclica sobre la "Educación Cristiana de la Juventud"](#). Estos derechos y estos deberes son incontestables mientras permanezcan dentro de los límites de la competencia propia del Estado, competencia que a su vez está claramente fijada por las finalidades mismas del Estado, las

cuales no son solamente corporales y materiales, pero sí están necesariamente contenidas dentro de las fronteras de lo natural, de lo terrestre, de lo temporal. El divino mandato universal que ha recibido la Iglesia del mismo Jesucristo de una manera incomunicable y exclusiva, se extiende a lo eterno, a lo celestial, a lo sobrenatural, orden de cosas que por una parte es estrechamente obligatorio para toda criatura racional y al que por otra parte, por su esencia, deben subordinarse y coordinarse todos los demás órdenes.

La Iglesia de Jesucristo se desenvuelve ciertamente dentro de los límites de su mandato, no solamente cuando deposita en las almas los principios y elementos indispensables de la vida sobrenatural, sino también cuando desarrolla esta vida conforme a la oportunidad y a las capacidades, cuando la despierta y por las maneras que juzga más apropiadas aún con la intención de preparar al apostolado jerárquico cooperaciones esclarecidas y valiosas. Es de Jesucristo la solemne declaración de que Él *ha venido* precisamente a fin de que las almas no sólo tengan un cierto principio, ciertos rudimentos de la vida sobrenatural, sino que *posean esta vida en gran abundancia*: «*Yo he venido para que tengan la vida y la tengan en abundancia*»^[9]. Y Jesucristo mismo ha establecido las bases de la Acción Católica, escogiendo y formando entre sus discípulos y apóstoles los colaboradores de su apostolado divino, ejemplo imitado por los primeros apóstoles, como lo atestigua el sagrado texto.

25. Es, por consiguiente, una pretensión injustificable e incompatible con el nombre y la profesión de católico el pretender que los simples fieles vengán a enseñar a la Iglesia y a su Jefe lo que basta y debe bastar para la educación y la formación cristiana de las almas, y para salvar, para hacer fructificar en la sociedad, principalmente en la juventud, los principios de la fe y su plena eficacia en la vida.

A la injustificable pretensión acompaña una revelación clarísima de absoluta incompetencia y de ignorancia completa en las materias que tratamos. Los últimos acontecimientos deben abrir los ojos a todo el mundo. Efectivamente, han mostrado hasta la evidencia cuánto se ha perdido en pocos años y cuánto se ha destruido en punto a verdadera religiosidad y educación cristiana y cívica. Sabéis por experiencia, venerables hermanos, obispos de Italia, cuán grave y funesto error es el de creer y hacer que la labor desarrollada por la Iglesia en la Acción Católica ha sido reemplazada hasta resultar superflua por la instrucción religiosa en las escuelas y por la presencia de capellanes en las asociaciones de juventud del partido y del régimen. Tanto la una como la otra son ciertamente necesarias: sin ellas, la escuela y las asociaciones en cuestión llegarían inevitablemente y bien pronto, por fatal necesidad lógica y psicológica, a ser instituciones puramente paganas. Aquellas dos cosas son, pues, necesarias, pero no bastan: por la instrucción religiosa y por la acción de los capellanes la Iglesia no puede realizar más que un *minimum* de su eficacia espiritual y sobrenatural, y esto en un terreno y en un ambiente que no dependen de ella, en donde se está preocupado por muchas otras materias de enseñanza y otra clase de ejercicios, bajo el mando inmediato de autoridades que a menudo son poco o nada favorables, y que no es raro que en ese medio se ejerza una influencia en sentido contrario, tanto

por la palabra como por el ejemplo de la vida.

26. Decíamos que los últimos acontecimientos han acabado de demostrar, sin duda alguna, todo cuanto ha sido imposible salvar, y se ha perdido y destruido en pocos años en materia de religiosidad y de educación. No decimos solamente de educación cristiana, sino sencillamente moral y cívica.

Efectivamente: hemos visto en acción una religiosidad que se rebela contra las disposiciones de las superiores autoridades religiosas, y que impone o alienta la rebeldía; hemos visto una religiosidad que se convierte en persecución y que pretende destruir lo que el Jefe supremo de la religión aprecia más íntimamente y tiene más en el corazón; una religiosidad que permite y que deja estallar insultos de palabras y acciones contra la persona del Padre de todos los fieles hasta lanzar contra él los gritos de "*abajo*" y "*muera*", verdadero aprendizaje de parricidio. Semejante religiosidad no puede conciliarse de ninguna manera con la doctrina y con las prácticas católicas; mejor pudiéramos decir que es lo más contrario a la una y a la otra.

27. La oposición es tanto más grave en sí misma y más funesta en sus efectos, cuanto que no se traduce solamente en hechos exteriormente perpetrados y consumados, sino también abarca los principios y las máximas proclamadas como constitutivos esenciales de un programa.

Una concepción que hace pertenecer al Estado las generaciones juveniles enteramente y sin excepción, desde la edad primera hasta la edad adulta, es inconciliable para un católico con la verdadera doctrina católica; y no es menos inconciliable con el derecho natural de la familia; para un católico es inconciliable con la doctrina católica el pretender que la Iglesia, el Papa, deban limitarse a las prácticas exteriores de la religión (la Misa y los Sacramentos) y todo lo restante de la educación pertenezca al Estado...

28. Las doctrinas erróneas que acabamos de señalar y deplorar se han presentado más de una vez durante los últimos años, y como es notorio Nos no hemos faltado jamás, con la ayuda de Dios, a Nuestro deber apostólico de examinarlas y oponer las debidas observaciones y llamamientos a las verdaderas doctrinas católicas y a los inviolables derechos de la Iglesia de Jesucristo y de las almas redimidas con su sangre divina.

Pero no obstante los juicios, las previsiones y sugerencias que de diversas partes y muy dignas de consideración llegaban a Nos, siempre Nos abstuvimos de llegar a condenaciones formales y explícitas; hasta hemos llegado a creer posible y a favorecer por Nuestra parte compatibilidades y cooperaciones que a otros parecieron inadmisibles. Hemos obrado de este modo porque pensamos, o más bien, porque deseamos que hubiese siempre una posibilidad de poder a lo menos dudar de que Nos teníamos que vernos con afirmaciones y acciones exageradas, esporádicas, de elementos insuficientemente representativos, en suma, con informaciones y acciones imputables, en sus partes censurables, más a las personas y a las circunstancias que a

un programa propiamente dicho.

29. Los últimos acontecimientos y las afirmaciones que los han precedido, acompañado y comentado, Nos quitan la posibilidad que habíamos deseado, y debemos decir y decimos que esos católicos solamente lo son por el bautismo y por el nombre, en contradicción con las exigencias del nombre y las mismas promesas del bautismo, puesto que adoptan y desenvuelven un programa que hace suyas doctrinas y máximas tan contrarias a los derechos de la Iglesia de Jesucristo y de las almas, que desconocen, combaten y persiguen a la Acción Católica, es decir, todo lo que la Iglesia y su Jefe tienen notoriamente de más querido y precioso. Nos preguntáis, venerables hermanos, lo que se debe pensar a la luz de lo que precede, de una fórmula de juramento que impone a los niños mismos ejecutar sin discusión órdenes que, como hemos visto, pueden mandar contra toda verdad y toda justicia la violación de los derechos de la Iglesia y de las almas, por sí mismos sagrados e inviolables, y servir con todas sus fuerzas, hasta con su sangre, a la causa de una revolución que arranca a la Iglesia las almas de la juventud, que inculca a sus fuerzas jóvenes el odio, las violencias, las irreverencias, sin excluir la persona misma del Papa, como los últimos sucesos lo han abundantemente demostrado.

Cuando la pregunta debe ponerse en estos términos, la respuesta, desde el punto de vista católico y aun puramente humano, es única y Nos no hacemos otra cosa, Venerables Hermanos, que confirmar la respuesta que vosotros habéis dado ya: Tal juramento, en cuanto tal, no es lícito.

IV

30. Y henos aquí ante muy graves preocupaciones. Comprendemos que son las vuestras, venerables hermanos, las vuestras especialmente, obispos de Italia. Nos nos preocupamos sobre todo de un gran número de Nuestros hijos jóvenes de ambos sexos inscritos como miembros efectivos con ese juramento. Nos compadecemos profundamente de tantas conciencias atormentadas por dudas, tormentos y dudas de las cuales llegan a Nos indudables testimonios, precisamente respecto a este juramento, y sobre todo, después de los hechos sucedidos.

Conociendo las múltiples dificultades de la hora presente y sabiendo que la inscripción en el partido y el juramento son para un gran número la condición misma de su carrera, de su pan y de su sustento, Nos hemos buscado un medio que diese la paz a las conciencias, reduciendo al *minimum* posible las dificultades exteriores. os parece que este medio para los que están ya inscritos en el partido podría ser hacer delante de Dios y de su propia conciencia esta reserva: *Salvo las leyes de Dios y de la Iglesia, o también: Salvo los deberes del buen cristiano*, con el firme propósito de declarar exteriormente esta reserva si la necesidad se presentase.

Quisiéramos, además, hacer llegar Nuestro ruego al lugar de donde parten las disposiciones y las órdenes, ruego de un Padre que quiere cuidar las conciencias de tan gran número de hijos suyos en Jesucristo, a fin de que esta reserva fuese introducida en la fórmula del juramento, a no ser

que se haga todavía cosa mejor, mucho mejor, es decir, que se omita el juramento, que es siempre un acto de religión y que no está ciertamente en su lugar, en la cédula de inscripción de un partido.

31. Hemos procurado hablar con calma y serenidad y al mismo tiempo con claridad total. Sin embargo, no podemos menos de preocuparnos de las incomprensiones posibles. No Nos referimos, venerables hermanos, a vosotros, unidos siempre y ahora más que nunca a Nos por el pensamiento y el sentimiento, sino a quienquiera que sea. Por todo lo que acabamos de decir, Nos no entendemos condenar el partido y el régimen como tales.

Hemos querido señalar y condenar todo lo que en el programa y acción del partido hemos visto y comprobado ser contrario a la doctrina y a la práctica católica, y, por lo tanto, inconciliable con el nombre y la profesión de católicos. Nos hemos cumplido un deber preciso del ministerio apostólico para con todos aquellos de Nuestros hijos que pertenecen al partido, a fin de que puedan ponerse en regla con su conciencia de católicos.

32. Nos creemos, por otra parte, que hemos hecho una obra útil a la vez al partido mismo y al régimen. ¿Qué interés puede tener, en efecto, el partido en un país católico como Italia en mantener en su programa ideas, máximas y prácticas inconciliables con la conciencia católica? La conciencia de los pueblos, como la de los individuos, acaba siempre por volver a sí misma y buscar las vías perdidas de vista y abandonadas por un tiempo más o menos largo.

Y que no se diga que Italia es católica, pero anticlerical, aunque lo entendemos solamente en una medida digna de particular atención. Vosotros, venerables hermanos, que vivís en las grandes y pequeñas diócesis de Italia en contacto continuo con las buenas poblaciones de todo el país, sabéis y veis todos los días de qué manera son, si no se las engaña y no se las extravía, y cuán lejos están de todo anticlericalismo. Todo el que conoce un poco íntimamente la historia de la Nación sabe que el anticlericalismo ha tenido en Italia la importancia y la fuerza que le confirieron la masonería y el liberalismo que la gobernaban. En nuestros días, por lo demás, el entusiasmo unánime que unió y transportó de alegría a todo el país hasta un extremo jamás conocido en los días de los convenios de Letrán, no hubiera dejado al anticlericalismo medios de levantar la cabeza, si al día siguiente de estos convenios no se le hubiera evocado y alentado. En los últimos acontecimientos, disposiciones y órdenes se le ha hecho entrar en acción y se le ha hecho cesar, como todos han podido ver y comprobar. Y sin duda alguna hubiera bastado y bastaría siempre para conservarle la centésima o la milésima parte de las medidas aplicadas a la Acción Católica y coronadas recientemente de la manera que todo el mundo sabe.

33. Más graves preocupaciones nos inspira el porvenir próximo. En una asamblea oficial y solemne, después de los últimos acontecimientos tan dolorosos para Nos y para los católicos de toda Italia y del mundo entero, se hizo oír esta protesta: «*Respeto inalterado para la Religión, su Jefe supremo, etc.*». ¡Respeto inalterado, ese mismo respeto sin cambio que hemos

experimentado!, es decir, ese respeto que se manifestaba por medidas de policía aplicadas de una manera tan fulminante, precisamente la víspera de Nuestro cumpleaños, ocasión de grandes manifestaciones de simpatía por parte del mundo católico y también del mundo no católico; es decir, ese mismo respeto que se traía por violencias e irreverencias que se perpetraban sin dificultad alguna! ¿Qué podemos, pues, esperar o, mejor dicho, que es lo que no hemos de temer? Algunos se han preguntado si esa extraña manera de hablar y de escribir en tales circunstancias, inmediatamente después de tales hechos, ha estado enteramente exenta de ironía, de una bien triste ironía; por lo que a Nos toca, preferimos excluir esta hipótesis.

En el mismo contexto y en inmediata relación con el *respeto inalterado*, por consiguiente dirigido a la misma persona, se hacía alusión a *refugios y protecciones* otorgadas al resto de los adversarios del partido y *se ordenaba a los dirigentes de los 9.000 fascios de Italia* que se inspirasen para su acción en estas normas directivas. Más de uno de vosotros ha experimentado ya, y de ello Nos ha enviado lamentables noticias, el efecto de tales insinuaciones y de tales órdenes en la reincidencia de odiosas vigilancias, delaciones, amenazas y vejámenes. ¿Qué nos prepara, pues, el porvenir? ¿Qué es lo que Nos no hemos de esperar (y no decimos temer, porque el temor de Dios elimina el temor de los hombres), si, como tenemos motivo para creerlo, existe el designio de no permitir que nuestros jóvenes católicos se reúnan, ni aun silenciosamente, bajo pena de severas sanciones para los que los dirigen?

¿Que nos prepara y con qué nos amenaza el porvenir, Nos preguntamos de nuevo?

V

34. En este extremo de dudas y de previsiones, a las cuales los hombres Nos han reducido, es precisamente donde toda preocupación se desvanece y Nuestro espíritu se abre a las más confiadas y consoladoras esperanzas, porque el porvenir está en las manos de Dios, y *Dios está con nosotros. Si Dios está con nosotros ¿quién estará contra nosotros?* [10].

Un signo y una prueba sensible de la asistencia y el favor divino lo vemos ya y lo experimentamos en vuestra asistencia y vuestra cooperación, Venerables Hermanos. Si estamos bien informados, se ha dicho recientemente que ahora que la Acción Católica está en manos de los obispos, no hay nada que temer. Y hasta aquí todo va bien, muy bien, como si antes hubiera alguna cosa que temer y como si antes, desde el principio, no hubiese sido la Acción Católica esencialmente diocesana y dependiente de los obispos, como lo hemos indicado más arriba. También por esto principalmente. Nos hemos tenido siempre la más absoluta confianza de que Nuestras normas directivas se seguían y se secundaban. Por este motivo, además de la promesa infalible del socorro divino, estamos y estaremos siempre confiados y tranquilos aun cuando la tribulación, y digamos la verdadera palabra: la persecución, deba continuar e intensificarse. Sabemos que vosotros sois, y vosotros lo sabéis también, hermanos nuestros en el episcopado y en el apostolado. Nos sabemos, y vosotros sabéis, venerables hermanos, que sois los sucesores de

los apóstoles, que San Pablo llamaba en términos de una vertiginosa sublimidad, "*gloria Christi*" *la gloria de Cristo* [11], vosotros sabéis que no ha sido un hombre mortal, ni siquiera un jefe de Estado o de un Gobierno, sino el Espíritu Santo quien os ha colocado entre la porción del rebaño que Pedro os asigna para que le dirijáis la Iglesia de Dios. Estas santas y sublimes cosas y otras más que a vosotros se refieren, Venerables Hermanos, evidentemente las ignora o las olvida el que os llama a vosotros, obispos de Italia, funcionarios del Estado; porque de los funcionarios del Estado os distinguís claramente y separáis por la fórmula del juramento que debéis prestar al Monarca y que se precisa previamente con estas palabras: *Como corresponde a un obispo católico*.

35. Y es también para Nos un grande, un infinito motivo de esperanza que el inmenso coro de plegarias que la Iglesia de Cristo eleva desde todos los puntos del mundo hacia su Divino Fundador y hacia su Santa Madre por su Jefe visible, el sucesor de los Apóstoles, exactamente como cuando hace veinte siglos la persecución hería la persona misma de Pedro, oraciones de pastores y de pueblos, del Clero y de los fieles, de los religiosos y de las religiosas, de los adultos y de los jóvenes, de los niños y de las niñas, oraciones en todas las formas más perfectas y eficaces, santos sacrificios y comuniones eucarísticas, súplicas, adoraciones, reparaciones, inmolaciones espontáneas, sufrimientos cristianamente padecidos de los cuales todos estos días e inmediatamente después de los tristes acontecimientos Nos llegaban los ecos consoladores de todas partes, nunca tan consoladores como en este día solemne consagrado a la memoria de los Príncipes de los Apóstoles, en que la divina bondad ha querido que pudiésemos acabar esta Encíclica.

36. A la oración todo le es divinamente prometido; si ella no Nos obtiene la serenidad y la tranquilidad del orden, obtendrá para todos la paciencia cristiana, el valor santo, la alegría inefable de sufrir algo con Jesús y por Jesús, con la juventud y por la juventud que le es tan querida, hasta la hora oculta en el misterio del Corazón divino, infaliblemente la más oportuna para la causa de la verdad y del bien. Y puesto que de tantas oraciones debemos esperar todo, y puesto que todo es posible a este Dios que todo ha prometido a la oración, Nos tenemos la segura esperanza que Él iluminará a los espíritus con la luz de la verdad y volverá las voluntades hacia el bien. Y así a la Iglesia de Dios, que no disputa nada al Estado de lo que al Estado pertenece, se le dejará de discutir lo que le corresponde, la educación y la formación cristiana de la juventud, no por concesión humana, sino por mandato divino, y que ella, por consiguiente, debe siempre reclamar y reclamará siempre con una insistencia y una intransigencia que no pueden cesar ni doblarse, porque no proviene de ninguna concesión, porque no proviene de un concepto humano o de un cálculo humano o de humanas ideologías, que cambian con los tiempos y los lugares, sino de una disposición divina e inviolable.

37. Lo que también Nos inspira gran confianza es el bien que provendrá incontestablemente del reconocimiento de esta verdad y de este derecho. Padre de todos los hombres redimidos con la sangre de Cristo, el Vicario de este Redentor que después de haber enseñado y ordenado a

todos el amor de los enemigos moría perdonando a los que le crucificaban, no es ni será jamás enemigo de nadie; así harán sus verdaderos hijos los católicos que quieran permanecer dignos de tan grande nombre; pero no podrán jamás adoptar o favorecer máximas y reglas de pensamiento y de acción contrarias a los derechos de la Iglesia y al bien de las almas, y por el mismo hecho contrarias a los derechos de Dios.

¡Cuán preferible sería en vez de esta irreducible división de los espíritus y de las voluntades, la pacífica y tranquila unión de las ideas y de los sentimientos! Esta no podría menos de traducirse en una fecunda cooperación de todos para el verdadero bien a todos común; sería acogida con el aplauso simpático de los católicos del mundo entero, en lugar de su censura y del descontento universal que ahora se manifiesta. Nos pedimos al Dios de las misericordias, por intercesión de su Santa Madre, que recientemente nos sonreía entre los esplendores de su conmemoración muchas veces centenaria, y de los santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, que Nos conceda a todos ver lo que Nos conviene hacer y que a todos Nos dé la fuerza para ejecutarlo.

Roma, en el Vaticano, en la solemnidad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, 29 de junio de 1931.

PÍO PP. XI

Notas

[*] Dante Alighieri, *La Divina Comedia*, Infierno, Canto V, v. 102

[1] *Is* 38, 17.

[2] *Sal* 93, 19.

[3] *Lc* 22, 28.

[4] *2 Cor* 7, 4.

[5] *Sal* 26, 12.

[6] Cf. el Comunicado del Directorio del 4 de junio de 1931

[7] *Mt* 28, 19-20.

[8] *Mt* 19, 13 ss.; 18, 1 ss.

[9] *Jn* 10, 10.

[10] *Rom* 8, 31.

[11] *2Cor*, 8, 23.